servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo **www.fsc.ccoo.es/teleco**

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.
Teléfono: 91482 99 09
teleco@fsc.ccoo.es

Madrid, 12 de mayo de 2021

XXVIII COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL COVID-19

PRORROGAMOS ACUERDO PARA LA GESTIÓN DE UN RETORNO PROGRESIVO EN TELEFÓNICA ESPAÑA y LA FLEXIBILIDAD DEL 40% HASTA SEPTIEMBRE

Tal y como quedó comprometido, una vez decaído el estado de alarma el 9 de mayo, ha tenido lugar una nueva reunión de seguimiento del COVID 19.

La empresa ha comenzado su turno de palabra para compartir un **nuevo análisis sobre la evolución de la pandemia a nivel estatal**, con las siguientes conclusiones:

- El retorno continúa sin incidencias relevantes, consolidándose la **normalidad dentro de nuestras instalaciones,** continuando la tendencia que revela que, los casos de infectados en la población Telefónica no se han visto aumentados significativamente.
- La flexibilidad está funcionando adecuadamente, llegando a superar incluso la referencia del 40%, según casuísticas.
- Se confirma que, en base a los datos facilitados por el Ministerio de Sanidad, la cuarta ola es menor que las anteriores, se ha estabilizado, y por lo tanto la situación es aceptable, aunque no la deseada.

Sin embargo, **CCOO tiene claro que no se debe bajar la guardia, ya que el virus permanece claramente entre nosotros y nosotras,** causando tanto ingresos hospitalarios, algunos muy complicados, como lamentables fallecimientos.

Para ello la empresa, ha propuesto la **2ª prórroga del Acuerdo PARA LA GESTIÓN DE UN RETORNO PROGRESIVO EN TELEFONICA ESPAÑA, que vencía este 15 de mayo, hasta el próximo 31 de diciembre de 2021, asegurándonos así un marco estable** con unas reglas mínimas, cuyos principales objetivos son: la normalización del retorno al centro de trabajo, la gestión precoz y seguimiento de la Salud, la gestión de la ocupación: estableciendo un parámetro máximo de 50% de personal en presencial, el reconocimiento de un modelo transitorio y extraordinario de flexibilidad laboral, el tratamiento de la formación presencial, eventos, viajes nacionales e internacionales, política de terceros, visitas, ….

Por nuestra parte, desde **CCOO hemos apoyado dicha prórroga y a la vez solicitado a la empresa que se mantengan los parámetros actuales acordados en la Comisión de Seguimiento de COVID 19, hasta el mes de septiembre a fin de actuar con la máxima cautela en tanto en cuanto la vacunación de la población pase a ser mayoritaria** y podamos observar la evolución de la pandemia durante el periodo estival. Con ello nos **aseguramos el sistema de turnos rotativos, la flexibilidad del 40% para teletrabajar la semana presencial**, que sigan exentas **las personas de especial sensibilidad, mayores de 60 años o aquellas con personas dependientes a cargo**, con las que convivan, que en el caso de **menores confinados**, hasta 4º de la ESO, independientemente de contagio o no, los progenitores puedan ejercer su guarda y custodia, solicitando 100% teletrabajo, que aquellas personas con contrato de **teletrabajo previo al COVID19, puedan ejercerlo la semana presencial, sin menoscabo de la flexibilidad del 40%** o que las **personas trabajadoras con pc de mesa desplazados a sus domicilios, la empresa, aplace su retorno,** hasta dotarles de la herramienta necesaria para un razonable desplazamiento.

servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo **www.fsc.ccoo.es/teleco**

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.
Teléfono: 91482 99 09
teleco@fsc.ccoo.es

La empresa ha aceptado la propuesta y salvo que la situación lo requiera, nos hemos emplazado a una nueva reunión para la primera semana de septiembre.

Para terminar, queremos hacer un **llamamiento para que las personas trabajadoras sigamos cumpliendo con las medidas individuales de protección, distanciamiento e higiene recomendadas** por las autoridades sanitarias en todo momento, indispensables para recuperar nuestra vida cuanto antes.

Y recuerda: ante el cualquier incumplimiento sobre las medidas acordadas, dudas sobre cómo actuar en situaciones reales de contagio, atención insuficiente a medidas de flexibilización horaria justificadas, … **ponte en contacto con tus delegadas y delegados de CCOO, estamos para ayudarte.**

CCOO Telecomunicaciones